

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUEBLA.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
CT-MSST/SO/03/161121**

EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA; SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA MARTES DIECISÉIS DE NOVIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, REUNIDO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INTEGRADO POR EL C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE; C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO, COMO SECRETARIO Y EL C. HUGO GARCÍA GREGORIO, COMO VOCAL, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME AL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

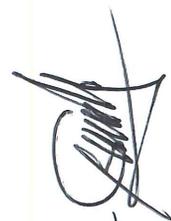
- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- III. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. -----
- IV. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES A LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -----
- V. ASUNTOS GENERALES. -----
- VI. CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, QUIEN, EN USO DE LA PALABRA, LES DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, DANDO INICIO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN VI, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

**I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DA INICIO A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SOMETIDO A VOTACIÓN ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



**II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO, C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO PARA QUE PROCEDA A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO, DANDO INICIO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

----- **LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA.** -----

**C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO**, TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO**, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

**C. HUGO GARCÍA GREGORIO**, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. PRESENTE. -----

CON LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS 3 MIEMBROS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, C. ALAIN YUBAL RAMÍREZ SALDAÑA, QUIEN CUENTA CON VOZ, PERO NO CON VOTO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, QUEDANDO INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TENIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

**III. ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** -----

A FIN DE DESAHOJAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTA ANTE ESTE COMITÉ, EL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y APLICABLE QUE DEBERÁ SER OBSERVADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS, BASES GENERALES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y EL CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE NUESTRO AYUNTAMIENTO COMO SUJETO OBLIGADO. -----

“SE INFORMA QUE; CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER Y DIFUNDIR EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y PARA EL EJERCICIO PLENO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, SE PRESENTA EL LISTADO DE LEYES Y LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE COMPOENEN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO, LAS CUALES LES SERVIRÁN DE BASE Y FUNDAMENTO LEGAL PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TURNADAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE LES CORRESPONDAN”: -----

Handwritten signatures and initials in black ink, located on the right margin of the page. There are three distinct signatures, with the top one being a circle containing initials, and the others being more complex cursive signatures.

MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
#	TIPO DE NORMATIVIDAD	DENOMINACIÓN DE LA NORMA
1	LEY SUPREMA	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 6°.
2	LEY SUPREMA ESTATAL	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ARTÍCULO 12°.
3	LEY LOCAL	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.
4	LEY LOCAL	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA.
5	LEY LOCAL	LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE PUEBLA.
6	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
7	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.
8	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LOS CATÁLOGOS Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO; Y PARA LA EMISIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA.
9	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
10	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.
11	CRITERIOS	CRITERIOS PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS GARANTICEN CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD QUE PERMITAN EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A GRUPOS VULNERABLES.

POSTERIOR AL ANÁLISIS, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA VALIDEZ LEGAL DE LA NORMATIVIDAD PRESENTADA, PARA CONTINUAR CON LA CORRESPONDIENTE RECEPCIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS PARA SU DIFUSIÓN. -----

**ACUERDO CT-MSST/SO/03/AC-01.** - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE DA EL VISTO BUENO A LAS 11 LEYES Y LINEAMIENTOS ENLISTADOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ESTABLECIENDO EN ESTE SENTIDO, LA SIGUIENTE INDICACIÓN. -----

**ÚNICO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, DIFUNDA EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A TODAS LAS ÁREAS Y COORDINACIONES EN FORMATO FÍSICO Y/O DIGITAL PARA SU CONOCIMIENTO. -----

**IV. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES A LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INFORMA QUE; "DERIVADO DE LA REUNIÓN DE CAPACITACIÓN CON LOS TITULARES Y ENCARGADOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, LLEVADA A CABO EL PASADO LUNES OCHO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, MEDIANTE LA CUAL SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES GENERALES, ESPECÍFICAS Y ADICIONALES DELIMITADAS EN LOS ARTÍCULOS 77°, 78° Y 83° DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE OBTUVIERON COMO RESULTADOS: -----

**A) TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024:** SE ESTABLECIÓ LA APLICABILIDAD DE 47 DE LAS 49 OBLIGACIONES GENERALES REQUERIDAS EN LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77° DE LA LTAIPEP, 6 DE LAS 7 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS, REQUERIDAS EN LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 78° Y LAS 6 OBLIGACIONES ADICIONALES VIGENTES PARA AYUNTAMIENTOS, REQUERIDAS EN LOS INCISOS DEL ARTÍCULO 83°, LO ANTERIOR CONSIDERANDO LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ÁREAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024 DEL AYUNTAMIENTO. -----

LAS 3 FRACCIONES QUE NO APLICAN PARA NUESTRO AYUNTAMIENTO POR NO POSEER O GENERAR ESTA INFORMACIÓN, AL NO ESTAR ESPECIFICADO EN SUS FACULTADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES OTORGADAS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES SON: -----

**ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XLII.** - EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN; -----

**ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XLVII.** - PARA EFECTOS ESTADÍSTICOS, EL LISTADO DE SOLICITUDES A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE TELECOMUNICACIONES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS O APLICACIONES DE INTERNET PARA LA INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS, EL ACCESO AL REGISTRO DE COMUNICACIONES Y LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA EN TIEMPO REAL DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, QUE CONTENGA EXCLUSIVAMENTE EL OBJETO, EL ALCANCE TEMPORAL Y LOS FUNDAMENTOS LEGALES DEL REQUERIMIENTO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LA MENCIÓN DE QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN JUDICIAL CORRESPONDIENTE; -----



**ARTÍCULO 78 FRACCIÓN V.** - LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS A QUIENES SE LES HABILITÓ PARA EJERCER COMO FEDATARIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SUS DATOS DE CONTACTO, LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE LA PATENTE Y LAS SANCIONES QUE SE LES HUBIERAN APLICADO; -----

**B. TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024:** SE CONSIDERÓ COMO BASE LA PROPUESTA ESTABLECIDA EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES, ELABORADA A NIVEL NACIONAL CON BASE EN LAS POLÍTICAS GENERALES, LAS DISPOSICIONES Y CRITERIOS DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE. -----

DE ACUERDO CON SU DEFINICIÓN, ESTE DOCUMENTO SEÑALA EL TIEMPO EN EL QUE DEBERÁ ACTUALIZARSE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL TIEMPO QUE DEBERÁN PERMANECER PUBLICADOS LOS FORMATOS ELABORADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO DE CADA ARTÍCULO Y FRACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA APLICABLES. -----

ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO NI ADAPTADO POR NINGÚN SUJETO OBLIGADO, DADO QUE ESTA NORMATIVIDAD FUE ELABORADA Y APROBADA POR EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y APLICA DE MANERA IDÉNTICA PARA TODOS LOS ENTES PÚBLICOS DE MÉXICO. -----

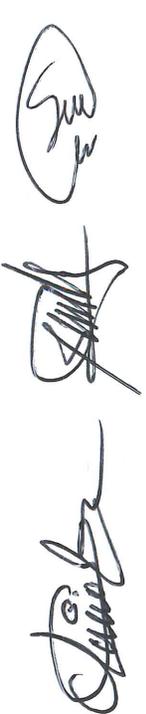
CONSIDERANDO LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN, LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y LA TABLA DE CONSERVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC. REVISADAS Y ACTUALIZADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MISMAS QUE ESTARÁN VIGENTES PARA EL EJERCICIO 2022. -----

**ACUERDO CT-MSST/SO/03/AC-02.** - POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE DA EL VISTO BUENO A LA TABLA DE APLICABILIDAD Y A LA TABLA DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN PRESENTADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ESTABLECIENDO EN ESTE SENTIDO, EL SIGUIENTE ENCARGO. -----

**ÚNICO.** - SE LE COMISIONA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE, EN ESTRICTO APEGO DE SUS ATRIBUCIONES MARCADAS POR LA LEY, ASESORE Y BRINDE ORIENTACIÓN A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPECTO A LAS GESTIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA MARCADAS EN ESTOS DOCUMENTOS NORMATIVOS, ASÍ COMO PARA SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO CON LOS PERIODOS DE ACTUALIZACIÓN MARCADOS. -----

**V. ASUNTOS GENERALES.** -----

EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA O ASUNTO PENDIENTE POR TRATAR EN ESTA SESIÓN. -----



SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR. -----

**VI. CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.** -----

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



---

**C. FRANCISCO CISNEROS SOLANO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**



---

**C. PERFECTO FIGUEROA GAVITO  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**



---

**C. HUGO GARCÍA GREGORIO  
VOCAL DEL COMITÉ  
DE TRANSPARENCIA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA. ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISÉIS DE NOVIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----